Acta del Comité de Evaluación N° 05/2020

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa de Desarrollo Infantil Temprano – PR-L1051
Convenio de Préstamo BID 2667/OC-PR

Licitación Pública Internacional N° 01/2020
"Adquisición de mobiliarios y equipamientos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" ID N° 382.527

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúnen en las oficinas del Programa de Desarrollo Infantil Temprano - Contrato de Préstamo 2667/OC-PR, sito en la calle Azara 477 entre México y Caballero, los miembros del Comité de Evaluación aprobado por Resolución SG N° 342 de fecha 7/08/2020, a los efectos de iniciar la revisión y análisis de las ofertas recibidas en el marco de la **LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipamientos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019"** para determinar el cumplimiento en el aspecto legal, técnico y económico.

Los lineamientos del presente llamado se rigen por las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Obras (GN-2349-9), numeral 3.5, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Al efecto se encuentran presentes los miembros designados del Comité de Evaluación:

- **Abg Monica Medina**, representante de la Asesoría Jurídica del MSPBS;
- **Abg. Gustavo Cardozo**, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- **Lic. Héctor Zalazar**, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- **C.P. Lourdes Ortiz**, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- **Dr. Bernardo Sánchez**, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano;
- **Ing. Ramiro Godoy**, representante del Programa de Desarrollo Infantil Temprano.

El presente informe fue desarrollado conforme al siguiente esquema:

1. **Antecedentes**
2. **Apertura de Ofertas**
3. **Procedimiento de Evaluación**
4. **Resumen de Evaluación**
5. **Recomendación**

1. ANTECEDENTES

1.1. PAC N°: 382.527.

1.2. SEPA N°: PR-L1051-558-LPI-B

1.3. NO OBJECIÓN: El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos, según nota CPR/C/2020/638 del 7/05/2020.

1.4. APROBACION: el Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por Resolución SG N° 342 de fecha 7/08/2020.

1.5. PUBLICACION: La Unidad de Gestión del Programa, ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del Llamado, según nota del 9 de setiembre de 2020.

1.6. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y ha sido difundido en el diario ULTIMA HORA los días viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de setiembre de 2020.

1.7. Durante la convocatoria se han emitido las ACLARATORIAS N° 1 y 2 en respuesta a las consultas de los oferentes.

1.8. SISTEMA DE ADJUDICACION: Por Ítem.

1.9. PRECIOS REFERENCIALES PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA DNCP.

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Item Nº	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Balón de oxígeno medicinal de 8 m3	70	2.200.000	154.000.000
2	Balanza de pie con tallímetro	67	2.200.000	147.400.000
3	Halo cefálico para lactante	63	660.000	41.580.000
4	Juego de halo cefálico	4	2.200.000	8.800.000
5	Desfibrilador externo automático	64	17.600.000	1.126.400.000
6	Cama manual para internación de adulto	12	4.235.000	50.820.000
7	Set de instrumental para inserción de DIU	6	1.320.000	7.920.000
8	Mesa de parto	3	80.000.000	240.000.000
9	Mesa de instrumental	3	2.310.000	6.930.000
10	Cajas para parto	6	3.025.000	18.150.000
11	Caja de recién nacido	6	990.000	5.940.000
12	Caja de cuello	64	4.070.000	260.480.000
13	Juego de dilatadores de Hegar	3	2.200.000	6.600.000
14	Autoclave de esterilización	3	33.000.000	99.000.000
15	Pinza erica	3	275.000	825.000
16	Caja de legrado	3	4.950.000	14.850.000
17	Contenedor de portaobjetos con muestra de PAP	64	110.000	7.040.000
18	Mesa de noche hospitalaria	11	495.000	5.445.000
19	Basurero mediano de plástico	393	110.000	43.230.000
20	Licuadora	4	495.000	1.980.000
21	Cafetera eléctrica	4	440.000	1.760.000
22	Ropero 2 cuerpos	4	2.970.000	11.880.000
23	Ropero un cuerpo	4	1.870.000	7.480.000
24	Plancha eléctrica	4	385.000	1.540.000

2. APERTURA DE OFERTAS

En fecha 4 de noviembre de 2020, siendo las 10:00 hs. y conforme lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones se da por cerrado el plazo para la recepción de las ofertas.

Posteriormente, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Gerencial del Programa sito en Azara N° 477 entre México y Caballero, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres, de los ochos (8) sobres de Ofertas presentadas y se detalla la información leída en el acto de apertura:

Nº	Descripción de los Bienes	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
		Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Balón de oxígeno medicinal de 8 m3	–	–	–	–	147.000.000	–	–	–
2	Balanza de pie con tallímetro	132.660.000	–	–	138.330.000	778.540.000	–	138.020.000	147.400.000
3	Halo cefálico para lactante	–	–	–	–	–	–	–	–
4	Juego de halo cefálico	–	–	–	–	–	–	–	–
5	Desfibrilador externo automático	1.013.760.000	1.068.800.000	–	1.056.000.000	1.297.728.000	–	–	–
6	Cama manual para internación de adulto	45.738.000	–	–	39.600.000	50.400.000	36.000.000	37.356.000	45.600.000
7	Set de Instrumental para inserción de DIU	–	–	22.212.588	–	13.092.000	–	–	9.504.000
8	Mesa de parto	216.000.000	–	–	–	183.000.000	–	297.000.000	
9	Mesa de instrumental	–	–	–	–	–	5.550.000	5.610.000	5.460.000
10	Cajas para parto	–	–	30.041.640	–	31.230.000	–	–	18.000.000
11	Caja de recién nacido	–	–	15.449.670	–	95.760.000	–	–	4.380.000
12	Caja de cuello	–	–	685.943.816	–	–	–	–	249.600.000
13	Juego de dilatadores de Hegar.	–	–	4.088.522	–	–	–	–	4.620.000

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico Pediatra
Reg. Prof. N° 3

Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Financiero

Abg. Mónica Medina
Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Nº	Descripción de los Bienes	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
		Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
14	Autoclave de esterilización	89.100.000	–	–	–	81.000.000	–	132.000.000	–
15	Pinza ERINA.	–	–	1.381.101	–	–	–	–	825.000
16	Caja para lagrado	–	–	18.227.292	–	24.840.000	–	–	14.850.000
17	Contenedor de portaobjetos con muestra de PAP	–	–	–	–	–	–	–	–
18	Mesa de noche hospitalaria	–	–	–	–	7.920.000	–	–	–
19	Basureros medianos de plástico	–	–	–	–	38.514.000	–	–	–
20	Licuadora	–	–	–	–	1.872.000	–	–	–
21	Cafetera eléctrica	–	–	–	–	1.736.000	–	–	–
22	Ropero 2 cuerpos	–	–	–	–	10.400.000	–	–	–
23	Ropero un cuerpo	–	–	–	–	6.800.000	–	–	–
24	Plancha eléctrica	–	–	–	–	888.000	–	–	–

En el acto se procedió a la lectura del nombre de los oferentes y el monto total de su oferta por cada ítem. No habiendo observaciones, en prueba de conformidad, firman conjuntamente los representantes de la Unidad de Gestión del Programa y los representantes de las empresas oferentes.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha tenido en cuenta el inicio de la evaluación de conformidad a lo estipulado en la ***Parte I. Sección I. Instrucciones a los Oferentes***, letra ***E. Evaluación y Comparación de Ofertas.***

Al evaluar una oferta el Comité de Evaluación tuvo en cuenta:

- ✓ en el caso de Bienes producidos en el país del Comprador, los impuestos sobre las ventas y otros impuestos similares pagaderos sobre los Bienes si el Contrato es adjudicado al Oferente;
- ✓ en el caso de bienes no producidos en el país del Comprador, previamente importados o a ser importados, los derechos de aduana y otros impuestos a la importación, impuestos sobre las ventas y otros impuestos similares pagaderos sobre los Bienes si el Contrato es adjudicado al Oferente.

3.1 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Nº	Descripción de los Bienes	Cantidad	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
			Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva
1	Balón de oxígeno medicinal de 6 m3	70	–	–	–	–	1.905.091	–	–	–
2	Balanza de pie con tallímetro	67	1.800.000	–	–	1.809.091	10.063.636	–	1.872.727	2.000.000
3	Halo cefálico para lactante	63	–	–	–	–	–	–	–	–
4	Juego de halo cefálico	4	–	–	–	–	–	–	–	–
5	Desfibrilador externo automático	84	14.400.000	15.181.818	–	15.000.000	18.433.636	–	–	–
6	Cama manual para internación de adulto	12	3.465.000	–	–	3.000.000	3.818.182	2.727.273	2.830.000	3.454.545
7	Set de instrumental para inserción de DIU	6	–	–	3.305.544	–	1.983.636	–	–	1.440.000
8	Mesa de parto	3	65.454.545	–	–	–	57.272.727	–	60.000.000	–
9	Mesa de instrumental.	3	–	–	–	–	–	1.381.818	1.700.000	1.654.545
10	Cajas para parto.	6	–	–	4.951.784	–	4.731.818	–	–	2.727.273
11	Caja de recién nacido	6	–	–	2.340.859	–	14.663.636	–	–	963.636
12	Caja de cuello	64	–	–	9.602.040	–	–	–	–	206.280.992

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Pediatra
Reg. Prof. Nº 477

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lic. Hector Zaleski
Especialista en Adquisiciones

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Nº	Descripción de los Bienes	Cantidad	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
			Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva	Precio Unitario Sin Iva
13	Juego de dilatadores de Hegar.	3	-	-	1.252.889	-	-	-	-	1.400.000
14	Autoclave de esterilización	3	27.000.000	-	-	-	24.727.273	-	40.000.000	-
15	Pinza ERINA	3	-	-	418.515	-	-	-	-	250.000
16	Caja para legrado	3	-	-	5.928.422	-	7.527.273	-	-	4.500.000
17	Contenedor de portaobjetos con muestra de PAP	64	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Mesa de noche hospitalaria	11	-	-	-	-	654.545	-	-	-
19	Basurero mediano de plástico	399	-	-	-	-	89.091	-	-	-
20	Licuadora	4	-	-	-	-	425.455	-	-	-
21	Cafetera eléctrica	4	-	-	-	-	394.546	-	-	-
22	Ropero 2 cuerpos	4	-	-	-	-	2.363.636	-	-	-
23	Ropero un cuerpo	4	-	-	-	-	1.545.455	-	-	-
24	Plancha eléctrica	4	-	-	-	-	161.818	-	-	-

La resolución de aprobación, las publicaciones, las consultas y aclaraciones y el acta de apertura de sobres, forman parte del presente informe como **ANEXO I.**

3.2 VERIFICACION DE DOCUMENTACION

Posteriormente, atendiendo lo dispuesto la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación y los criterios de evaluación establecidos en el PBC, se procedió a realizar la verificación y análisis de la documentación presentada por los oferentes.

A continuación, se presentan los criterios analizados y su grado de cumplimiento:

ELEGIBILIDAD

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
Formulario de Información del Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de Presentación de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA*	PRESENTA
Formulario de Listas de Precios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA
Lista de Precios: Bienes de origen fuera del País del Comprador previamente importados	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Lista de Precios: Bienes de origen en el País del Comprador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Precio y Cronograma de cumplimiento - Servicios Conexos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la empresa tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales, Inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del poder otorgado por Escritura Pública y los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Abg. Gustavo Gordoro M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. Nº 2994

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

CAPACIDAD LEGAL

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores establecidos en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y artículo 20 inciso w, de la Ley N° 2051. No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado Paraguayo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario para oferentes domiciliados en Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los oferentes deberán presentar documentos con la cual acredite que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados, a dicho efecto deberá presentar la Carta de Autorización Original o fotocopia autenticada ante Escribanía Pública/Notario Público competente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a) Para los Fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado y poseer un representante en el país del comprador para asistencia técnica 24/7 y provisión de repuestos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
b) Para los Representantes o Distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante y poseer un representante en el país del comprador para asistencia técnica 24/7 y provisión de repuestos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Solo para bienes Equipos o Dispositivos Medicos: I) Certificado de comercialización vigente o en trámite de renovación expedido por el MSPYBS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El plazo de validez de la oferta será de 120 días.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La oferta deberá incluir una Declaración de Mantenimiento de la Oferta, utilizando el Formulario incluido en la Sección IV Formularios de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.2.1 Aclaración de ofertas.

Empresas	Respuesta de las Empresas
Nota UGP 1150 y 1189 a La Casa del Medico S.A.	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1151 y 1191 a MYF IND. COM. REP. SA	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1152 a Ofertas Medicas	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1153 a Survycon S.A.	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1154 a GAESA S.A.	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1155 a BBRAUN Medical Paraguay S.A.	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1156 y 1190 a Altas Tecnologias S.A.	La empresa responde en tiempo y forma las consultas realizadas.
Nota UGP 1157 a Argón S.R.L.	**La empresa no responde en tiempo y forma las consultas realizadas.**

OBSERVACIONES:

ARGON S.R.L.

El Pliego de Bases y Condiciones dispone en la *Subcláusula 32.2 del pliego de bases lo siguiente* ***"El Comprador confirmara que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada (a) Formulario de Oferta, de conformidad a la Subcláusula 12.1de las IAO;*** *(b) Lista de Precios, de conformidad con la*

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. Nº 2994

Abg. Gustavo M. Centurión M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lic. Héctor Zalazar
Especialista en Adquisiciones

Dra. Mónica Medina
Directora de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Azmiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Subcláusula 12.2 de las IAO; y (c) Garantía de Mantenimiento de Oferta o Declaración de Mantenimiento de Oferta, de conformidad con la Subcláusula 21 de la IAO, si corresponde".

Durante la revisión de los documentos que componen la oferta no se ha visualizado el documento Formulario de Ofertas como indica el PBC.

En este sentido, el Comité ha remitido de la Nota UGP N° 1157/2020, por la cual se le solicitó: indicar en que folio de la Oferta se visualiza el Formulario de Presentación de Ofertas como indica el PBC Sección IV Formulario de oferta y Lista de Precios. El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formulario de la Oferta. Es formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada).

El Oferente ARGON S.R.L. no contesta a lo solicitado.

El Comité de Evaluación decide rechazar la oferta correspondiente a la firma ARGON S.R.L. considerando que, no presentado el Formulario de Presentación de Ofertas, conforme lo establecido en las bases y condiciones.

Posteriormente, atendiendo lo dispuesto en el numeral *4. Requisitos para Calificación Posterior* de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a realizar la verificación y el análisis de las ofertas en cuanto a:

a) **Capacidad financiera**: Documentos que acrediten la capacidad financiera del oferente: **Nacionales:** De los Balances Generales presentados a la SET (años 2016, 2017, 2018) verificados a través del SIPE y/o presentados por el Oferente, se consideraran los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo.

CAPACIDAD FINANCIERA

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BERAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	GAESA S.A.
Balances Presentados a la SET (años 2016, 2017 2018)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Ratio de Liquidez: igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1,93	1,11	3,87	2,52	8,79	-	4,40
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años.	0,18	0,73	0,52	0,38	0,10	-	0,33
Rentabilidad: no deberá ser negativo, en promedio, en los 3 últimos años.	70%	23%	1%	19%	21%	-	80%

En este punto, el Comité ha remitido a la firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO la Nota UGP N° 1152/2020, por la cual se le solicitó ampliar información sobre Balance General (CAPACIDAD FINANCIERA: Documentos que acrediten la capacidad financiera del oferente: Nacionales: De los Balances Generales presentados a la SET (años 2016, 2017, 2018) verificados a través del SIPE y/o presentados por el Oferente, se considerarán los siguientes índices: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los 3 años no deberá ser negativo.

El Oferente OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO no ha remitido lo solicitado.

El Comité de Evaluación no ha podido determinar las ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, conforme lo establecido en las bases y condiciones.

El detalle del análisis de la capacidad financiera forma parte del presente informe como **ANEXO II**

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Hector Zalazar
Especialista

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ing. Mauro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

b) **Experiencia y Capacidad Técnica**: El oferente deberá presentar contratos o factura de compra con la recepción respectiva del cliente o contrato con su respectiva certificación de satisfacción del cliente, que acrediten tener experiencia en la provisión de los bienes similares correspondiente a los últimos 3 años (2017; 2018 y 2019), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.

RESUMEN

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	GAESA S.A.
Factura de Compra con la Recepción respectiva del cliente o contrato con su respectiva certificación de satisfacción del cliente	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

SURVYCON S.A.

El Comité ha remitido a la firma SURVYCON S.A. la Nota UGP N° 1153/2020, por la cual se le solicitó presentar documentaciones respaldatorias. (El oferente deberá presentar contratos o factura de compra con la recepción respectiva del cliente o contrato con su respectiva certificación de satisfacción del cliente).

El comité ha analizado las documentaciones remitidas, examinado los mismos se ha podido comprobar que el promedio total de facturación no alcanza el 50% del monto total de su oferta, conforme lo establece las bases y condiciones.

El Comité de Evaluación decide rechazar la oferta correspondiente a la firma SURVYCON S.A. considerando que, no cumple con la experiencia solicitada en las bases y condiciones.

OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO

El Comité ha remitido a la firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO la Nota UGP N° 1152/2020, por la cual se le solicitó ampliar información sobre el monto total de experiencia de los últimos 3 años. (**EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA**: El oferente deberá presentar contratos o factura de compra con la recepción respectiva del cliente o contrato con su respectiva certificación de satisfacción del cliente, que acrediten tener experiencia en la provisión de los bienes similares correspondiente a los últimos 3 años (2017; 2018 y 2019), y que en promedio total de facturación sea el 50% del monto total de su oferta.)

El comité ha analizado las documentaciones remitidas, examinado los mismos se ha podido comprobar que el promedio total de facturación no alcanza el 50% del monto total de su oferta, conforme lo establece las bases y condiciones.

El Comité de Evaluación decide rechazar la oferta correspondiente a la firma OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO considerando que, no cumple con la experiencia solicitada en las bases y condiciones.

El detalle del análisis de la experiencia y capacidad técnica forma parte del presente informe como **ANEXO III.**

c) El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización.

CONFORMIDAD DE LOS BIENES

FACTORES	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F COMERCIAL Y INDUSTRIAL REPRESENTACIONES S.A.	GAESA S.A.
Planilla con especificaciones técnicas de los bienes ofertados, serán valoredos catálogos u otras fuentes de verificación de cumplimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El detalle del análisis de la conformidad de los bienes forma parte del presente informe como ANEXO IV.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 3994

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Financiero

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo
Mat. C.S.J. N° 30752

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

4. DETALLE DEL ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y CONDICIONES

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
1	Balón de oxígeno medicinal de 6 m3	70	2.200.000	**154.000.000**	2.100.000	**147.000.000**	4,55	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación.
2	Balanza de pie con tallímetro	67	2.200.000	**147.400.000**	1.980.000	**132.660.000**	-10,00	- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.** presenta la oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
3	Halo cefálico para lactante	63	660.000	**41.580.000**	0	0	0	- Se recomienda declarar desierto por no existir Ofertas
4	Juego de halo cefálico	4	2.200.000	**8.800.000**	0	0	0	- Se recomienda declarar desierto por no existir Ofertas
5	Desfibrilador externo automático	64	17.600.000	**1.126.400.000**	16.500.000	**1.056.000.000**	-6,25	- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con las exigencias de las EETT. - **LA CASA DEL MEDICO S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación.
6	Cama manual para internación de adulto	12	4.235.000	**50.820.000**	3.300.000	**39.600.000**	-22,08	- **OFERTAS MEDICAS** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de Capacidad Financiera. - **ARGON S.R.L.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito en la presentación del Formulario de Presentación de Oferta. - **LA CASA DEL MEDICO S.A.** presenta la tercera oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación.

Dr. Bernardo S. Torres
Médico Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lourdes D. Ortiz C
Especialista en Adq

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financ

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Ítem Nº	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
7	Set de instrumental para inserción de DIU	6	1.320.000	**7.920.000**	0	**0**	0	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán) - **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la tercera oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto, disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
8	Mesa de parto	3	80.000.000	**240.000.000**	72.000.000	**216.000.000**	-10,00	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con las exigencias de las EETT - **ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
9	Mesa de instrumental	3	2.310.000	**6.930.000**	1.820.000	**5.460.000**	-21,21	- **GAESA S.A.** presenta la cotización evaluada como la mas baja, y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
10	Cajas para parto	6	3.025.000	**18.150.000**	0	**0**	0	- **GAESA S.A.** presenta la cotización evaluada como la mas baja, y **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Carlos D. Ortiz Ch...
Especialista en Adquisicion

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Abg. María Martina ...
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Ítem Nº	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
								elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS - **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la tercera oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
11	Caja de recién nacido	6	990.000	**5.940.000**	0	0	0	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) - **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la tercera oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
12	Caja de cuello	64	4.070.000	**260.480.000**	0	0	0	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico Cirujano
Reg. PR No. 1994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lic. Hector Zalazar
Asesor Financiero

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Asesoría Jurídica
M.S.P.B.S.

TESAI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguára mbáe

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO II - CAPACIDAD FINANCIERA

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	166.540.873	18.067.482	321.237.709	168.615.355	1,93
			PC	113.493.379	85.284.839	62.644.111	87.140.776	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	113.493.379	85.284.839	62.644.111	87.140.776	0,18
			AT	571.466.104	414.111.638	458.315.607	481.297.783	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	162.753.973	100.000.719	155.699.155	139.484.616	70%
			CAPITAL	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	

SURVYCON S.A.

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	17.262.000	16.504.000	1.325.565.581	453.110.527	1,11
			PC	-	-	1.219.748.780	406.582.927	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	-	-	1.219.748.780	406.582.927	0,73
			AT	23.762.000	23.004.400	1.633.929.071	560.231.824	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	(238.000)	-	84.687.875	28.149.958	23%
			CAPITAL	24.000.000	24.000.000	324.000.000	124.000.000	

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	############	63.695.180.135	60.711.814.044	60.471.120.095	3,81
			PC	############	18.159.222.207	16.955.769.732	15.881.050.757	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	############	41.702.941.581	40.379.347.401	38.314.652.538	0,52
			AT	############	77.037.922.831	76.268.403.976	74.159.890.172	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	(1.409.489.285)	1.829.428.631	235.056.188	218.331.845	1%
			CAPITAL	############	17.892.600.000	17.892.600.000	17.892.600.000	

LA CASA DEL MEDICO SA

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	############	13.098.930.753	14.315.207.031	13.455.609.317	2,52
			PC	6.060.727.990	5.432.459.583	4.546.494.531	5.346.560.701	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	6.060.727.990	5.432.459.583	4.546.494.531	5.346.560.701	0,38
			AT	############	14.247.695.228	14.315.207.031	14.231.677.742	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	1.030.892.942	660.610.983	41.914.980	577.806.302	19%
			CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	

MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	6.703.214.958	5.975.212.387	10.103.925.380	7.594.117.575	8,79
			PC	612.409.037	370.485.559	1.607.488.037	863.460.878	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	612.409.037	370.485.559	1.709.307.510	897.400.702	0,10
			AT	7.468.907.588	7.400.389.882	12.027.017.662	8.965.438.377	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	(234.065.245)	138.839.418	3.266.762.975	1.057.179.049	21%
			CAPITAL	3.000.000.000	6.220.615.175	6.220.615.175	5.147.076.783	

GAESA S.A.

RATIO	CRITERIO	FORMULA		2016	2017	2018	PROMEDIO	RATIO
Ratio de Liquidez	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	activo corriente / pasivo corriente	AC	9.092.707.165	12.321.636.820	14.139.059.693	11.851.134.559	4,40
			PC	1.680.691.428	3.699.969.825	2.703.654.718	2.694.771.990	
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	pasivo total / activo total	PT	2.037.587.856	4.056.966.253	8.078.889.629	4.724.514.579	0,33
			AT	############	13.728.734.899	18.488.989.429	14.162.928.536	
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	UT/PE	3.654.969.576	1.908.860.240	1.437.990.311	2.333.940.042	80%
			CAPITAL	2.390.000.000	2.390.000.000	4.000.000.000	2.926.666.667	

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. [illegible]

Ing. Jorge F. Gooby Achor
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
20 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020

ANEXO III - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

1 **LA CASA MEDICO S.A.**

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
Contrato LPN 18/18	Instituto de Prevision Social	203.952.811
Contrato LPN 19/19	Instituto de Prevision Social	333.999.970
LCO 08/18	Gobernacion de Cordillera	492.780.000
Contrato N° 107/2019	Instituto de Prevision Social	203.952.811
Contrato N° 199/2018	Instituto de Prevision Social	63.000.000
Contrato N° 428/2017	Instituto de Prevision Social	3.478.700.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		4.775.785.592
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		*1.591.928.531*
Monto total de la oferta		1.228.930.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		614.465.000
CUMPLE		**977.463.531**

2 **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
Factura 154	Sanatorio Santo Domingo	13.800.000
Factura 159	Gente Saludable Paraguay S.A.	39.950.000
Factura 160	Gente Saludable Paraguay S.A.	64.850.000
Factura 168	El Centro S.A.	50.064.185
Factura 175	Consejo Regional de Salud de Itapua	49.500.000
Factura 184	Esterilizadora Paraguaya S.R.L.	67.000.000
Factura 209	El Centro S.A.	11.000.000
Factura 221	Servicio Integral Medica S.A.	17.600.000
Factura 238	Analitica S.A.	6.797.700
Factura 241	Dezeta S.A.	54.655.000
Factura 242	Medicis S.A.	100.480.000
Factura 111	Gloria Recalde de Gonzalez	75.850.000
Factura 122	El Centro S.A.	3.832.684
Factura 124	Hospital Viva Vida	95.700.000
Factura 125	Eliana Careaga	30.000.000
Factura 251	Servicio Integral Medica S.A.	77.000.000
Factura 256	Servicio Integral Medica S.A.	242.344.875
Factura 268	Servicio Integral Medica S.A.	16.450.000
Factura 272	Sanatorio Imagill	139.025.725
Factura 210	Universidad Santa Clara de Asis	33.000.000

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. N° 3071894

Ing. F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista

Abg. Monica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

20 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020

ANEXO III - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Factura 174	Consorcio Corredor Bioceanico	30.800.000
Factura 182	Consejo Regional de Salud de Itapua	6.500.000
Factura 197	El Centro S.A.	28.000.000
Factura 004	Grupo Guide S.A.	85.001.400
Factura 302	Equipo Medico de Emergencia Paraguaya S.A.	3.390.000
Factura 317	Consejo Local de Salud de Ypane	2.500.000
Factura 326	Patrai Rojas	112.000.000
Factura 331	Hard y Soft S.A.	19.530.000
Factura 339	Hard y Soft S.A.	10.378.500
Factura 345	Universidad Nacional de Pilar	24.166.533
Contrato Privado	Particulares	79.092.125
Contrato Privado	Particulares	83.700.000
Contrato Privado	Gente Saludable Paraguay S.A.	64.850.000
Contrato Privado	Eliana Careaga	42.000.000
Contrato Privado	Gente Saludable Paraguay S.A.	79.900.000
Contrato Privado	Particulares	283.983.024
Contrato Privado	Particulares	123.002.000
Contrato Privado	Jesus Alberto Meza	20.000.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		2.258.693.742
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		*756.231.247*
Monto total de la oferta		1.497.258.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		748.629.000
CUMPLE		7.602.247

3 ARGON SRL

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
LPN 41/16	Instituto de Prevision Social	802.985.099
CP 03/17	UGP/ Programa Desarrollo Infantil Temprano	224.719.000
LPN 81/16	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	813.125.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		1.027.708.099
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		*342.569.366*
Monto total de la oferta		609.986.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		304.993.000
CUMPLE		37.576.366

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
20 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO III - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

4 GAESA SA

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
Factura 59037	Promed SA	738.400.000
Factura 65552	Estela Patricia Gomez	33.693.760
Factura 47813	Fundacion de Religiosos para la Salud	972.447.000
Factura 44188	Index SACI	222.000.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		**1.966.540.760**
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		***655.513.587***
Monto total de la oferta		500.239.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		250.119.500
CUMPLE		**405.394.087**

5 SURVYCON

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
Factura 404	Falcon Comercial e Industrial S.A.	16.533.636
Factura 029	Eureotec S.A.	26.014.032
Factura 028	Insumos Medico S.A.	13.030.600
Factura 96	Club Cerro Porteño	13.629.000
LCO N° 44/2019	Ministerio de Salud	338.000.000
Factura 218	Servicio Medico Familiar S.A.	14.101.758
Factura 219	Servicio Medico Familiar S.A.	14.101.758
CD N°22/2019	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	99.000.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		**534.410.784**
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		***178.136.928***
Monto total de la oferta		1.058.800.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		534.400.000
NO CUMPLE		-356.263.072

6 BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
LPN 142/2016	Instituto de Prevision Social	627.997.734
LPN 30/18	Comandancia de la Policia Nacional	398.530.000
LPN 33/2016	Instituto de Prevision Social	1.484.161.252
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		**2.510.688.986**
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		***836.896.329***
Monto total de la oferta		760.324.429
50% correspondiente al monto total de la oferta		380.162.215
CUMPLE		**456.734.114**

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Hector Z...
Especialista...

Abg. M. Molina Medina
Direccion Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. No. 25

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO
BID 2667/OC-PR
20 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO III - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

7	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	
Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
Factura 197	Consejo Regional de Salud Itapua	11.470.000
Factura 214	Carlos Caballero	3.220.000
Factura 215	Carlos Caballero	3.840.000
Factura 243	Fundacion Vision	5.463.000
Factura 226	Fundacion Vision	56.369.613
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		80.362.613
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		*26.787.538*
Monto total de la oferta		400.928.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		200.464.000
NO CUMPLE		-173.676.462

8	MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	
Contrato/ Factura	Entidad	Monto Total
CP - UGP/BID	Programa de Desarrollo Infantil Temprano	565.192.000
LCO 32/18	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	592.500.000
LPN 13/17	Municipalidad de Asuncion	137.750.000
LCO 05/18	SNPP/MTESS	13.454.000
LPN 05/19	MTESS	151.820.000
LCO 13/18	Armada Paraguaya	102.250.000
LCO 20/18	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	171.874.000
LPN 159/18	Instituto de Prevision Social	432.775.000
LPN 45/19	Comandancia Policia Nacional	322.520.500
LCO 62/19	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	730.140.000
LCO 63/19	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	799.539.000
LPI 01/19	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	1.277.515.000
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta		5.297.329.500
Monto Total / Experiencia en promedio de los 3 ultimos años		*1.765.776.500*
Monto total de la oferta		2.778.120.000
50% correspondiente al monto total de la oferta		1.389.060.000
CUMPLE		376.716.500

Mónica Medina
Director Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Tamiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Lic. Héctor Zalazar

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai Tetãyguéra ambue

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
1	Balón de oxígeno medicinal de 6 m3	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Balón de Oxígeno medicinal mínimo de 6 m3	Cumple
	Certificación FDA, CE o Mercosur	Cumple ISO 9809-3 (Ajustado a norma Mercosur)
	Fabricado en hierro que permita almacenar oxígeno medicinal sin peligro de explosión.	Cumple
	Capacidad de almacenaje 6 m³ o superior	Cumple
	Cargado con Oxígeno medicinal según normas estándar de procedimientos	Cumple
	Dotado de válvula y llave de paso para su llenado.	Cumple
	Cesto protector.	Cumple
	Pintado en color convencional internacional para oxígeno.	Cumple
	Garantía de 1 año	Cumple
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo de procedimiento	

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS				
2	Balanza de pie con tallímetro	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	ARGON S.R.L.	GAESA S.A.
	Escala de Medición: Capacidad desde 0 hasta 150 a 200 Kilos aprox. Precisión de 100 gramos aprox. Debe incluir Tallímetro con graduación de 1 cm y con capacidad de medición entre 90 y 200 cm aprox. Peso en Kilogramos (Kg) y talla en centímetros (cm)	Cumple	Cumple	No Cumple. Balanza con monedas y con pantalla LED	Cumple	Cumple
	Balanza mecánica, clínica para adultos, médica	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Capacidad: hasta un máximo entre 150 y 200 kilos	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Debe incluir tallímetro con graduación de 1 cm y con capacidad de medición entre 90 cm y 2 metros.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Material: la balanza debe ser de metal en su totalidad.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	La totalidad de la balanza y sus accesorios deben estar revestidos de material o pintura antioxidantes, de alta resistencia y de fácil limpieza.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Debe contar con trabe de seguridad para la aguja.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Sistema para el calibrado de la balanza: Este sistema debe ser de fácil manejo; debe permitir que la balanza se calibre en forma manual, sin necesidad de ninguna herramienta.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Dimensiones: Aprox. 292 x 848 x 469 MM. Plataforma: 292 x 750x200 MM.	medidas (150x25x10); Plataforma: 37.5x27.5x13 cm	Plataforma: 13.5x37x28.5 cm. Balanza: 28.5x37x13 cm		1.48x53.5x43.6	Plataforma 37.5x27.5 cmx7.5
	Accesorios:Manual de operación (uso, calibración y cuidados para su buen mantenimiento) y servicio en español. No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Tetãyguéra mbaé

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020

ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS			
5	Desfibrilador externo automático	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	SURVYCON S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	MAF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Equipo compacto resistente, liviano y transportable, para pacientes adultos y pediátricos. Forma de onda bifásica con salida entre 50 Joules (o menor) y 200 Joules (o mayor).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El equipo ofertado deberá incluir un dispositivo de retroalimentación audiovisual durante la RCP que permita optimizar en tiempo real el rendimiento/resultados de la RCP para garantizar la calidad de la misma, según las recomendaciones 2015 de la AHA (esta puede ser audiovisual o guía de voz).	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Se valorará si el equipo incluya un software que permita descargar el evento reciente y poder analizar el ECG y la maniobra de RCP del mismo. Se deberán entregar un par de electrodos para adultos (de al menos 5 años de vida útil) y dos pares de electrodos pediátricos.	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Entrega de energía: selección automática preprogramada de al menos 3 niveles crecientes de energía	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	2 baterías no recargables con autonomía de al menos 5 años o más de 250 choques continuos o alternados. (Se valorará que las baterías puedan ser adquiridas localmente y puedan ser reemplazadas por el usuario).	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica vida útil de la batería
	Dispositivo con protección IP 55 o superior	No cumple. IP 34	Cumple	Cumple	No se especifica
	Alerta de voz (o luminica) ante salida de servicio, necesidad de reparación de baterías	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	o-Barrera de protección para insuflación de guantes descartables o lijeras pulmopropositos de guía de instrucciones rápidas impresas en resumadores f- fehdilir	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Caja DEA deberá contar con su propio gabinete con alarma visual y sonora	No se especifica	No se especifica	Cumple	No se especifica
	Deberá incluir su instalación dentro del edificio. Medidas 44 cm x 44 cm x 22 cm, material metálico	No se especifica	No se especifica	Cumple	No se especifica
	Desfibrilador externo automático, encendido automático al abrir la tapa (si tiene tapa), sistema de uso en 3 fases, software en español, con parches (adulto y pediátrico) preconectado con cinco cajas indicadores de colocación en el cuerpo humano o guía de colocación	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Catálogo Original idioma Español (Proveedor deberá proporcionar copia traducida al Español en caso de encontrarse en otro idioma)	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Compromiso legalizado de parte del proveedor, certificado de fábrica, para mantener repuestos en plaza durante un período no inferior a 10 años.	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Capacitación: deberá efectuarse un programa de capacitación a usuarios	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Servicio Técnico capacitado y certificado.	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	Mantención preventiva durante la garantía. Garantía 2 (cos) años.	Cumple	Cumple	Cumple	No se especifica
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de la oferta. Presentar catálogo del producto				

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS					
6	Cama manual para internación de adultos	ARGOS S.R.L.	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	LA CASA DEL MEDICO S.A.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO	GAESA S.A.	MAF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Cama articulada de internación tipo fowler estructura de metal con pintura electrostática, estructura metálica tubular recubierta de pintura electrostática y secada al horno resistente a rayaduras y golpes.		Cumple	Cumple		No presenta catálogo	Cumple
	Con colchón articulado, tapizado en cuerina, con 10 cm de espesor como mínimo, con regiones y articulaciones		Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Cama de accionamiento por medio de manivelas situadas del lado de los pies. Incluye colchón. Manivelas No desmontables de acero pintadas con pintura electrostática. Las manivelas deberán alojarse discretamente dentro o debajo de la presencia sin sobresalir al frente cuando no estén en operación		Cumple	Cumple		Cumple	Cumple

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2984

Samiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lic. Hector Zalazer
Especialista

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Tekoyguáre mbaé

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2657/OC-PR
LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

	Por medio del mecanismo de las manivelas se deberá obtener los movimientos fowler del respaldo, fowler de apoyo a muslos y pies. Movimientos: Con operación y elevación de los sectores de la cabeza y pie.	La oferta No Cumple con los criterio de elegibilidad	Cumple	Cumple	La oferta No Cumple con los criterios de capacidad financiera y experiencia	Cumple	Cumple
	Deberá incluir en el lado de la cabecera y pisera un marco con dimensiones aproximadas de 30 cm de longitud por 5 cm de altura sobre la plataforma para tope del colchón. Dimensiones aproximadas Ancho: 90 cm Largo: 190 cm. Capacidad mínima de carga: (150Kg) (330 lb)		Cumple	Cumple		Cumple	Cumple
	Estructura fabricada preferentemente de acero, resistencia de fácil limpieza, anticorrosivo, de calibre capaz de soportar la carga máxima determinada y resistente a la aplicación de desinfectantes de uso hospitalario.		Cumple	Cumple		No se especifica	No se especifica
	Garantía 1 año		Cumple	Cumple		No se especifica	No se especifica
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto		Cumple	Cumple		No cumple	Cumple

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
7	Set de Instrumental de DIU	GAESA S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
	Fabricado en acero inoxidable, acorde a normas internacionales de calidad	No elegible por procedencia (documento Paristán)	La oferta es 65,33% superior al precio referencial	La oferta es 180,48% superior al precio referencial
	Contenidos:			
	1 Espéculo de Graves tamaño grande			
	1 Espéculo de Graves tamaño mediano			
	1 Pinza Foerster Recta 24 cm aproximadamente			
	1 Pinza de Cuello Uterino de Pozzi 25 cm aproximadamente			
	1 Histerómetro de Sims de 32 cm aproximadamente			
	1 Tijera para hilos punta Roma-Roma 15 cm aproximadamente			
	1 Pinza hemostática Pean Recta 18 cm aproximadamente			
	1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango de dimensiones acorde al contenido y que permita la correcta esterilización de su contenido 40x20x10 cm			
	Certificado FDA, CE o Mercosur			
	Garantía de 1 año			

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
8	Mesa de parto	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	ARGON S.R.L.
	Debe contar como mínimo con 3 secciones: respaldo, asiento y pisera posterior	Cumple	Cumple	La oferta No Cumple con los criterio de elegibilidad
	Estructura de material anticorrosivo de acero, aluminio o Cr Ni, con pintura electrostática resistente a golpes y a la corrosión	Cumple	Cumple	
	Barandas abatibles	Cumple	No se evaluaba	
	Dimensiones aproximadas: 175 largo x 60 ancho	Cumple	Cumple	
	Peso mínimo a soportar: 250 Kg	Cumple	No se especifica	
	Comando de accionamiento eléctrico automático en pedal anatómico	Cumple	No posee. Como marca, no cumple	
	Control manual adosado a mesa	Cumple	No posee. Como marca, no cumple	
	Ruedas con frenos de 12 cm de diámetro aprox. para permitir el transporte.	Cumple		
	Colchoneta y recubrimiento de accesorios de alta densidad. Cubierta de material impermeable que permita lavado y desinfección, antifuego. Tanto para colchoneta como para accesorios. Incluye	Cumple		

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Fiscal

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020

ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

	Ajustes Altura mínima: Mayor o igual a 70 cm Altura máxima: Mayor o igual a 90 cm regulable Inclinación placa respaldo arriba: Entre +51° y +70° Inclinación placa respaldo abajo: entre -12° y -11 inclinación asiento arriba: Entre 14° y 20° Posiciones: Horizontal Sentado Posición de Parto Altura ajustable Accesorios: Pedal de control 2 soporte piernas Asas de sujeción 02 soportes de brazos Recepticulo de líquidos 03 cubierta para colchón 01 porta suero Medidas 60 x 40 x 80 cm. Estructura metálica en acero al carbono con pintura electroestática resistente a golpes y a la corrosión. 2 handejas y 1 cajón, Registrados en cada país Certificación: IEC 60601 o equivalentes a CE o FDA. Incluir certificados. Documentos: Manuales técnicos en idioma original y en español	Cumple	
	Manuales de usuario 2 en español y 1 en idioma original. Repuestos asegurados por vida útil del equipo. Garantía 2 años. No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto	Cumple	

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
9	Mesa de Instrumental.	GAESA S.A.	ARGON S.R.L.	OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO PEDROZO
	Normas de calidad: ISO 13485	Registro en MIC	La oferta no Cumple con los criterio de elegibilidad	La oferta No Cumple con los criterios de capacidad financiera y experiencia
	Estructura construida en barra plana de acero inoxidable	Cumple		
	Pies con ruedas termoplásticas	Cumple		
	Vástago superior con altura regulable por manivela o manipulable	cumple		
	Bandeja de acero inoxidable	cumple		
	Altura mínima 1000 mm	cumple		
	Altura máxima 1400 mm	cumple		
	Dimensiones aproximadas: 550x400 mm	50x35 (es aproximado), cumple		
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto	Presenta catálogo		

Item	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
10	Cajas para Parto	GAESA S.A.	BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico	No elegible por procedencia (documento Paridad)	La oferta es 66,62% superior al precio referencial	La oferta es 72,07% superior al precio referencial
	Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con ph neutro bacteriostáticos y resistentes a golpes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo			
	Compuesto por:			
	- 1 contenedor metálico de acero inoxidable quirúrgico moldeado en una sola pieza (no doblado ni soldado) esterilizable con tapa y asa de dimensiones acorde al contenido y que permita la correcta esterilización dentro del contenido descrito más abajo			
	- 1 Pinza para paso a campo quirúrgico (pinza flexible bolinger recta) de 24 cm aprox.			
	- 1 Tazón metálico pequeño (Dosa graduada), de forma cónica con graduación en superficie interna sin asa, dimensión aprox. 150 ml.			
	- 1 Pinza anatómica mediana con dientes (Con dos ramas unidas en su extremo proximal, en parte operativa presenta dientes (x2), con ranuras transversales unidas (unas en la superficie externa del tercio medio y superficie interna los dimensión aprox. 15 cm.			
	- 1 Tijera curva (Tijera con hojas de corte curvo, puntas romas y con inserción de conjunto de longitudes). Superficie ligeramente cóncava en rama superior. Caja de bisagra única por tornillo liso al inicio del tercio distal. Mango ergonómico y anillos completos dimensión aprox. 15 cm			

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Lic. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M. S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Héctor Zalazar
Especialista

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
13	Juego de dilatadores de Hegar	3	2.200.000	**6.600.000**	1.356.174	**4.068.522**	-38,36	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación.
14	Autoclave de esterilización	3	33.000.000	**99.000.000**	29.700.000	**89.100.000**	-10,00	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con las exigencias de las EETT. - **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
15	Pinza erina	3	275.000	**825.000**	0	0	0	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
16	Caja de legrado	3	4.950.000	**14.850.000**	0	0	0	- **GAESA S.A.** presenta la primera oferta evaluada más baja, **NO CUMPLE** con el requisito de ELEGIBILIDAD de los bienes y servicios del BID (procedencia Pakistán). - **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.** presenta la segunda oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) - **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la tercera oferta evaluada más baja, se recomienda **NO ADJUDICAR** considerando que es

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico Cirujano
Reg. N° 2994

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

...miro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Héctor Zalazar
Especialista ...

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Ítem Nº	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
								sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible (numeral 2.61 – GN 2349-9) porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
17	Contenedor de portaobjetos con muestra de PAP	64	110.000	**7.040.000**	0	**0**	0	- Se recomienda declarar desierto por no existir Ofertas
18	Mesa de noche Hospitalaria	11	495.000	**5.445.000**	0	**0**	0	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja es sustancialmente más elevada que el presupuesto disponible. (numeral 2.61 - GN2349-9). S e recomienda declarar desierto, porque el precio cotizado no es conveniente para los intereses del MSPBS
19	Basurero mediano de plástico	393	110.000	**43.230.000**	98.000	**38.514.000**	-10,91	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
20	Licuadora	4	495.000	**1.980.000**	468.000	**1.872.000**	-5,45	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
21	Cafetera eléctrica	4	440.000	**1.760.000**	434.000	**1.736.000**	-1,36	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
22	Ropero 2 cuerpos	4	2.970.000	**11.880.000**	2.600.000	**10.400.000**	-12,46	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
	Ropero un cuerpo	4	1.870.000	**7.480.000**	1.700.000	**6.800.000**	-9,09	- **MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de

Dr. Bernardo González Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. N° 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 36

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Reg. ... de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

Ítem Nº	Descripción de los bienes	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL		PRECIOS ADJUDICADOS (IVA INCLUIDO)		% Variación (ADJ. vs. REF.)	JUSTIFICACION
			Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total		
								licitación. **CUMPLE con las exigencias de las EETT.** Se recomienda su adjudicación
24	Plancha eléctrica	4	385.000	**1.540.000**	0	**0**	0	**MYF INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.** presenta la Única oferta evaluada más baja **NO CUMPLE** con las exigencias de las EETT. Se recomienda declarar desierto

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniaro Biomédico
Reg. Nº 35

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financ...

Abg. Mónica Medina
Direccion Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

5. RECOMENDACIÓN

En conclusión, finalizado el análisis legal, técnico y económico de las ofertas presentadas, en el llamado a LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipamientos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" ID N° 382527, en Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR el llamado, por ítems, a las firmas:

M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
1	Balón de oxígeno medicinal de 6 m3	70	2.100.000	147.000.000
19	Basurero mediano de plástico	393	98.000	38.514.000
20	Licuadora	4	468.000	1.872.000
21	Cafetera eléctrica	4	434.000	1.736.000
22	Ropero 2 cuerpos	4	2.600.000	10.400.000
23	Ropero un cuerpo	4	1.700.000	6.800.000
Monto Total Adjudicado				**206.322.000**

ALTAS TECNOLOGIAS S. A.

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
2	Balanza de pie con tallímetro	67	1.980.000	132.660.000
8	Mesa de parto	3	72.000.000	216.000.000
14	Autoclave de esterilización	3	29.700.000	89.100.000
Monto Total Adjudicado				**437.760.000**

LA CASA DEL MEDICO S.A.

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
5	Desfibrilador externo automático	64	16.500.000	1.056.000.000
6	Cama manual para internación de adulto	12	3.300.000	39.600.000
Monto Total Adjudicado				**1.095.600.000**

GAESA S.A.

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
9	Mesa de instrumental.	3	1.820.000	5.460.000
Monto Total Adjudicado				**5.460.000**

BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Ítem N°	Descripción de los bienes	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto total (IVA Incluido)
13	Juego de dilatadores de Hegar.	3	1.356.174	4.068.522
Monto Total Adjudicado				**4.068.522**

Abog. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No 3901

Lic. Héctor Zalazar

Abog. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. N° 30152

Ignacio F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Acta del Comité de Evaluación Nº 05/2020

El monto total de la recomendación de adjudicación del proceso por Comparación de Precios asciende a **Gs. 1.749.210.522.- (guaraníes mil setecientos cuarenta y nueve millones doscientos diez mil quinientos veintidós) IVA Incluido.**

DECLARAR DESIERTO los siguientes: ítem 3 Halo cefálico para lactante, ítem 4 Juego de halo cefálico, ítem 7 Set de instrumental para inserción de DIU, ítem 10 Cajas para parto, ítem 11 Caja de recién nacido, ítem 12 Caja de cuello, ítem 15 Pinza erina, ítem 16 Caja de legrado, ítem 17 Contenedor de portaobjetos con muestra de PAP, ítem 18 Mesa de noche hospitalaria e ítem 24 Plancha eléctrica.

Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación y declaración desierto de los ítems mencionados en el presente informe, mediante solicitud de No Objeción al BID, la Resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación de adjudicación de oferta presentada, se firma el presente informe a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

Abg. Gustavo M. Cardozo M.
Mat. C.S.J. Nº 30152

Abg. Mónica Medina
Dirección de Asesoría Jurídica – MSPyBS

Abg. Gustavo Cardozo
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Lic. Héctor Zalazar
Programa Desarrollo Infantil Temprano

C.P. Lourdes Ortiz
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Bernardo Sánchez Torres
Médico Cirujano
Reg. Nº 2994
Reg. PNDIT

Ing. Ramiro Godoy
Programa Desarrollo Infantil Temprano

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

	- 1 Tijera recta (Tijera con hojas de corte recta, puntas romas y con inserción de carburo de tungsteno), superficie ligeramente cóncava en rama superior. Caja de traba unida por tornillo liso al lado del brazo distal. Mango ergonómico y anillos completos, dimensión aprox. 15 cm			
	- 2 Pinzas de tracción recta mediana de Kocher (Con mandíbulas rectas con inserción de carburo de tungsteno), superficie de agarre con estructura de 0.5 mm con fenestras. Caja de traba rugosa, mango ergonómico con cremallera de 3 a 5 clics, con anillos completos, dimensión aprox. 15 cm			
	- 1 Porta aguja mediana (Con mandíbulas rectas con inserción de carburo de tungsteno), superficie de agarre con estructura de 0.5 mm sin fenestras. Caja de traba lisa, mango ergonómico con cremallera de 3 a 5 clics, con anillos completos, dimensión aprox. 16 cm.			
	- 2 Pinzas hemostáticas (Pinza con mandíbulas curvas, sin diente, con ranuras transversales en toda la mandíbula), caja de traba lisa, mango recto ergonómico con cremallera de 3 a 4 clics y anillos completos, dimensión aprox. 12,5 cm			
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto			

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
11	Caja de Recién Nacido	GAESA S.A.	BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico	No elegible por precedencia (documento Pakistán)	La oferta es 100,19% superior al precio referencial	La oferta es 1525,28% superior al precio referencial
	Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutro bacteriostáticos y resistentes a gérmenes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo			
	Compuesto por:			
	- 1 contenedor metálico de acero inoxidable quirúrgico moldeado en una sola pieza (no doblado ni soldado) esterilizable con tapa y asa con capacidad para la totalidad del instrumental médicos, dimensiones aproximadas: 20 cm de largo x 10 cm de ancho x 10 cm de alto cm			
	- 1Tijera Mayo recta de dimensión aproximada 155 mm			
	- 1 Pinza hemostática Kelly recta de 140 mm aprox			
	1 tijera cordón umbilical mocho amarillo			
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto			

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS	
12	Caja de Cuello	GAESA S.A.	BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
	Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico	No elegible por precedencia (documento Pakistán)	La oferta es 166,81% superior al precio referencial
	Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutro bacteriostáticos y resistentes a gérmenes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo		
	Compuesto por:		
	- 1 Tazón metálico pequeño.		
	- 1 Pinza de elevación recta larga (Arro o Allis), 25 cm. Aprox.		
	- 1 Porta aguja largo		
	- 1 Espéculo vaginal de Collin		
	- 1 Pinza para gasa o campo quirúrgico		
	- 1 Pinza anatómica larga con dientes.		
	- 1 Valva vaginal larga		
	- 1 Pinza de elevación curva larga		
	- 1 Histerómetro		
	- Cureta: N° 1, 2, 3, 4 y 5 (1 unidad por tamaño		

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Directora Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Financiero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR

LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020

ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

	1. Caja de acero inoxidable con tapa con mango de dimensiones acorde al contenido y que permita la correcta esterilización de su contenido 40x40x20 cm		
	Certificado FDA, CE o Mercosur		
	No se admitirá: EETT que sean transcripción de estas EETT, haber especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto		

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS	
13	Juego de dilatadores Hegar	BORAUX MEDICAL PARAGUAY S.A.	GAESA S.A.
	Acero inoxidable. CARACTERISTICAS: Dilatador tubular en forma de 5 tallos de superficie lisa. Con extremos romos de diferentes dimensiones. Número de calibración en tercio medio.	Cumple	No elegible por procedencia (documento Paraguay)
	Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con pH neutro bacteriostáticos y resistentes a golpes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo. En los siguientes:	Cumple	
	Contenidos:		
	DIMENSIÓN: 1/2 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 10/12 de 18 cm	Cumple	
	DIMENSIÓN: 12/14 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 15/16 de 18 cm	Cumple	
	DIMENSIÓN: 17/18 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 3/4 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 5/8 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 7/8 de 18 cm.	Cumple	
	DIMENSIÓN: 9/10 de 18 cm	Cumple	
	No se admitirá: EETT que sean transcripción de estas EETT, haber especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto	Cumple	

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
14	Autoclave de esterilización	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	ALTAS TECNOLOGIAS S.A.	ARGON S.R.L.
	Especificaciones Técnicas: 1. Normas de calidad específicas: FDA o CE o ANVISA, al menos una de ellas.	No se valuaba	VER-ISO	La oferta No Cumple con los criterios de elegibilidad
	2. Cámara de esterilización en acero inoxidable.	Cumple	Cumple	
	3. Capacidad mínima de 42 Litros.	No cumple 40 L	Cumple	
	4. Panel digital LCD, con teclado de membrana para el control de parámetros en los ciclos, con mensajes visuales y sonoros.	No se especifica si posee control de parámetro en ciclos	Cumple	
	5. Control de ciclo automático a través de microprocesador electrónico, con gran libertad de ciclos programables	Cumple	Cumple	
	6. Cierre de la tapa de triple etapa y puerta con doble construcción totalmente de acero al carbono y acero inoxidable terminados	No se especifica	Cumple	
	7. Secado programable del material, con opción de ciclos extras. 8. Guarnición de silicona vulcanizada fijada en la cámara de esterilización	No se especifica	Cumple	
	9. Actuación discontinua de la resistencia durante el ciclo para un menor consumo de energía eléctrica	No cumple	Cumple	
	10. Diversos sistemas de seguridad automáticos, con mensajes de error visual y sonoro.	No se especifica	Cumple	
	11. Dimensiones: - Diámetro: 283 mm. - Longitud de la cámara: 648 mm. - Altura Externa: 374 mm. - Longitud externa: 523 mm. - Ancho: 443 mm. - Peso: 38 kg	No se valuaba, presentan con las capacidades	Cumple	
	12. Tensión eléctrica de 220 V, frecuencia de 50/60 Hz	Cumple	Cumple	
	13. Garantía de 2 años.	No se especifica	Cumple	

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS	
15	Pinza Erina	GAESA S.A.	BORAUX MEDICAL PARAGUAY S.A.
	Fabricadas en acero inoxidable quirúrgico		

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lic. Héctor Zalazar
Especialista Financiero

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

	Deben permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con ph neutro bacteriostáticos y resistentes a golpes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo.	No elegible por incumplimiento (documento Pakistán)	La oferta es 87,41% superior al precio referencial
	Pinza pozal de 25 cm aproximadamente.		
	Pinza de tracción recta con mandíbula en forma gamma curvas, que permiten traccionar tejidos. Caja de trabajo fija en tercio medio. Mango ergonómico recto con dientes con de 4 a 6 dientes y estrías longitudinales.		
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto.		

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESAS		
16	Caja de Legrado	GAESA S.A.	BBRAUN MÉDICAL PARAGUAY S.A.	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Características generales Conjunto de piezas de instrumental, fabricadas en acero inoxidable quirúrgico según norma iso 7153 o similar. El instrumental quirúrgico tendrá un acabado satinado o mate Debe permitir ser lavados con detergentes enzimáticos con ph neutro bacteriostáticos y resistentes a golpes, agentes corrosivos y altas temperaturas de calor seco y húmedo. Compuesto por:	No elegible por procedencia (Documento Pakistán)	La oferta es 22,74% superior al precio referencia	La oferta es 150,91% superior al precio referencial
	Un (01) contenedor metálico de acero inoxidable quirúrgico moldeado en una sola pieza (no cobado ni soldado) esterilizable con tapa y asa con capacidad para la totalidad del instrumental. 40x20x10 cm			
	Tres (03) pinzas uterinas de gran forma, estriada, vastago maleable ancho 10mm. 11" (28cm.)			
	Una (01) pinza forester, boca estriada recta 9 ½" (24cm.)			
	Una (01) pinza de disección sin diente 20 cm.			
	Una (01) valvas vaginales de doyen 80x20x230mm.			
	Una (01) valvas vaginales de doyen 80x35x230mm.			
	Una (01) pinza ginecológica de recto 10" Dos (02) pinzas microdeder estándar 9"			
	No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de lo ofertado. Presentar catálogo del producto.			

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
18	Mesa de Noche hospitalaria	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Mesa de noche para ser usada en las áreas de hospitalización Superficie de trabajo lisa, sin fisuras y exenta de irregularidades. Cajón superior extraíble con frente del mismo acabado que el cuerpo.Al menos 4 ruedas giratorias, de fácil maniobrabilidad y silenciosas. Color que sea homogéneo. Construida de lámina de acero, ABS (u otro material resistente), de fácil limpieza,anticorrosivo y resistente a la aplicación de desinfectantes de uso hospitalario.,Cubierta de madera aglomerada, ABS (u otro material similar) de al menos 2.5 cm de espesor, acabado de laminado plástico. Entrepaño de lámina de acero ABS (u otro material similar), acabado en pintura. Al menos 4 ruedas giratorias, 2 con freno, de fácil maniobrabilidad y silenciosas.Todos los elementos metálicos tendrán tratamiento anticorrosivo, esmaltado y secados al horno.Las pinturas no deben contener plomo ni mercurio.Ruedas de hule, caucho conductivo u otro material antiestático. Dimensiones aproximadas: Ancho: 45-55 cm Largo: 60 cm Altura: 90 cm. Patas de tubo de lámina de acero, ABS (u otro material similar), acabado en pintura Todos los elementos metálicos tendrán tratamiento anticorrosivo, esmaltado y secados al horno.Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de entrega de conformidad.Garantía contra desperfectos de fabricación, de un año a partir de la fecha de entrega de conformidad.	La oferta es 45,45% superior al precio referencial

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Dirección Jefe de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 2994

Ramiro F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. N° 35

Lic. Héctor Zalesar
Especialista

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO – PR-L1051 - CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 2667/OC-PR
LPI N° 01/2020 "Adquisición de mobiliarios y equipos médicos declarados desiertos en la LPI N° 01/2019" - ID Nº 382.527.
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 05/2020
ANEXO IV - CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Ítem	Especificaciones Técnicas Requeridas	EMPRESA
19	Basurero Mediano de Plástico	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Continente redondo con tapa rebatible, tipo botón, alta rueda, capacidad mínima de 50 litros en plástico (color verde).	Cumple
	Garantía 1 año como mínimo	Cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
20	Licuadora	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Licuadora capacidad 2 litros 3 velocidades. Botón pulsar, con filtro, fácil de limpiar, jarra resistente transparente. Material de Cuchillas: acero inoxidable. - Características especiales: granizo hielo. Material del Vaso: Jarra de vidrio. - Alimentación: potencia eléctrica de 600.00 W aprox. Garantía Escrita de 12 meses	Cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
21	Cafetera Eléctrica	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Capacidad de 12 pocillos. - Filtro Plástico Lavable. - Jarra de Vidrio Templado. - Conexión directa a 220V. - Tanque de agua transparente y graduado. - Placa Térmica. Garantía escrita de 12 meses.	Cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
22	Ropero de 2 cuerpos	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Ropero de madera de cedro macizo, lustre brillante, de 2 puertas Medidas mínimas de 0,90 m de largo x 0.50 m de ancho x 1. 90 m de alto. Estantes, 2 Cajones con guías metálicas, perchero. De primera calidad y alta durabilidad Garantía 1 año. No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de la oferta. Presentar catálogo del producto	Cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
23	Ropero de 1 cuerpo	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Ropero de madera de cedro macizo, lustre brillante, de 1 puertas. Medidas aproximadas: 0.70 m de largo x 0.50 m de ancho x 1. 90 m de alto. Estantes, 2 Cajones con guías metálicas, perchero. De primera calidad y alta durabilidad Garantía 1 año. No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de la ofertada. Presentar catálogo del producto	Cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas Mínimas	EMPRESA
24	Plancha eléctrica	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A
	Plancha a vapor. Temperatura y vapor variable, para distintos tipos de tejidos. Botón para rociador de vapor. Con suela antiadherente. Tanque de agua de a menos 150 ml. Alimentación 220 v. Potencia aproximada 1200 w. Garantía 1 año. No se admitirán EETT que sean transcripción de estas EETT, favor especificar características y EETT de la ofertada. Presentar catálogo del producto	No se especifica volumen del contenedor (tanque de agua)

Lourdes D. Ortiz Cuellar
Especialista en Adquisiciones

Abg. Mónica Medina
Dirección Gral. de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S

Dr. Bernardo Sánchez Torres
Médico-Cirujano
Reg. Prof. No. 4914

Ingeniero F. Godoy Achón
Ingeniero Biomédico
Reg. Nº 35

Lic. Hector Zalazar
Especialista Financiero